



AYUNTAMIENTO DE EL BOHODÓN

C/ Pinar nº 1 - Tlf. (920)267230 - CIF P-0503600-lc.p. 05165 (Ávila)

BANDO

Queridos vecinos:

Nos encontramos en una situación difícil, con la imposibilidad de juntarnos como queremos. De una manera muy triste queremos anunciar que el Ayuntamiento, reunido en pleno extraordinario el día 13 de mayo de 2020, ha acordado **que las fiestas en honor a nuestro Patrón San Antonio de Padua quedan suspendidas presencialmente.**

Es un hecho que jamás hemos oído a nuestros antepasados que nuestro Patrón no haya salido en procesión, ni que no se haya celebrado su fiesta, ni tampoco hay constancia de ello en los archivos de la Parroquia. Es una decisión complicada de tomar, pero debido al estado de alarma en el que nos encontramos inmersos, es la forma correcta en la que consideramos actuar.

La devoción de este pueblo hacia San Antonio de Padua es muy grande, por eso desde esta Corporación Municipal intentaremos, en la medida de lo posible, que organizemos una celebración desde nuestras casas. En los próximos días anunciaremos como podremos realizarlo.

Tan solo esperamos que esto acabe para poder volver a juntarnos, ver nuestras calles repletas de gente y celebrar que esta pandemia la hemos dado por finalizada.

En el Bohodón a 15 de mayo de 2020.

ATENTAMENTE LA CORPORACION MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE "EL BOHODON".